

**PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO 2020/2021**  
**COLEGIO SEMINARIO SAN GABRIEL**  
**CIFP SAN GABRIEL**



**SAN GABRIEL**  
CIUDAD DE LA EDUCACIÓN

**LABOR OMNIA VINCIT**

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	09000057 09012072
<b>DENOMINACIÓN:</b>	COLEGIO SEMINARIO SAN GABRIEL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SAN GABRIEL
<b>LOCALIDAD:</b>	ARANDA DE DUERO
<b>TELÉFONO:</b>	947.54.50.06
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	E. PRIMARIA TERCER CICLO, E. SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR, FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

## JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en el Protocolo de Prevención y Organización de la Junta de Castilla y León para la vuelta a la actividad lectiva en los centros educativos para el curso 2020/2021, el Equipo Directivo del Colegio San Gabriel ha elaborado el presente Protocolo de Inicio de curso teniendo presentes las características de nuestro Centro Educativo en cuanto a su infraestructura y volumen de alumnos.

Desde esta realidad se elabora este Protocolo de Inicio de curso, siempre con el deseo de prestar a nuestros alumnos/as, sus familias, a todo el personal docente y al de administración y servicios, las mayores garantías de seguridad para seguir nuestra tarea educativa de calidad en el próximo curso escolar.

Siempre atentos a las circunstancias que puedan surgir, y previendo las diferentes respuestas que puedan dar solución a las mismas.



## 1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Colegio San Gabriel es un centro de entorno rural situado en la Ctra. de la Aguilera, en el Km 6,5 en Aranda de Duero. Los distintos edificios se encuentran repartidos en un entorno natural que ocupa una superficie de 15 Ha. en la que se pueden encontrar amplias zonas de recreo al aire libre: 4 campos de fútbol, 4 campos de baloncesto, 1 pista de tenis, frontón cubierto, piscina, etc...

Este protocolo se ha realizado de acorde a las características del Centro San Gabriel y de las enseñanzas que en él se imparten:

- **Edificio I+D+i** donde se imparten:
  - Formación Profesional Básica
  - Grado Medio Soldadura y Calderería
  - Formación para el empleo
- **Colegio** donde se imparten:
  - 5º y 6º de E. Primaria
  - E. Secundaria
  - Bachillerato
  - Grado Medio Aceites de Oliva y Vinos
  - Grado Superior Vitivinicultura

En este edificio además se encuentran espacios comunes como son la Residencia de Estudiantes, el comedor escolar, salón de actos, la capilla y el salón de juegos.

- **Gimnasio**
- **Bodega** en la que se localizan:
  - Sala de catas
  - Laboratorio

El Centro cuenta con más 300 alumnos y con el siguiente personal:

- 1 Director Gerente
- 1 Director Académico
- 2 Jefes de Estudios
- 32 Profesores
- 4 personas de secretaría y administración
- 7 personas de la Comunidad religiosa
- 2 personas servicio de limpieza
- 2 personas servicio de cocina



El acceso al Centro se hace desde la carretera BU-P-1102.

A la derecha de la entrada se encuentra el **Edificio I+D+i** y un aparcamiento. Este edificio está compuesto de un solo bloque de 2 plantas. En la planta baja se encuentran 2 aulas, secretaría, aseos, vestuarios y talleres. En la 1ª planta se encuentran 12 aulas, sala de profesores y 3 despachos y aseos. Todos los espacios cuentan con ventanas para su correcta ventilación.

El edificio de **Colegio**, también dispone de un amplio aparcamiento. En este edificio encontramos 3 alturas y 3 alas o bloques bien diferenciados, pero conectados entre si.

En la planta baja se pueden encontrar las siguientes instalaciones: salón de actos, almacén de cocina, lavandería y sala de plancha, cuarto de calderas, garaje de la Comunidad de Hermanos, taller, sala de prácticas enológicas, salón de juegos y aula de música.

En la planta principal encontramos: sala de usos múltiples, 12 aulas, despacho de orientación, 3 comedores, sala de café, sala de recursos, 3 aseos, 3 salas de profesores, 3 salas de reuniones, 3 despachos de equipo directivo, secretaria y recibidor, un oratorio y la capilla. **Y además este año en este espacio quedará ubicada la Sala Covid.**

En la primera planta de este edificio contamos con: biblioteca, aula de tecnología e informática, enfermería y gabinete médico, dormitorios de la residencia de estudiantes y Comunidad de los Hermanos de San Gabriel. Todos los espacios de este edificio cuentan con ventanas para su correcta ventilación.

La **bodega** dispone de dos plantas. En la planta baja se encuentran todos los espacios vinculados a la elaboración, crianza, embotellado y expedición del vino y en la 1ª planta las dotaciones son: sala de cata, laboratorios y aseos a disposición del alumnado del Centro. Todos los espacios de este edificio cuentan con ventanas para su correcta ventilación.

## 2. EQUIPO COORDINADOR COVID-19

Se ha nombrado un equipo coordinador COVID-19 compuesto por:

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Email	TURNO
Jefa de Estudios	AINZANE BERNAOLA ECHEVARRÍA	aintzane.bernaola@colegiosangabriel.es	MAÑANA
Coordinadora Formación para el Empleo	IDOYA MOZO DELGADO	idoya.mozo@colegiosangabriel.es	TARDE

Las funciones de los coordinadores COVID son las que siguen:

- Aplicar el protocolo de inicio de curso de su centro educativo.
- Velar por el cumplimiento de dicho protocolo de inicio, en especial, de las entradas, salidas y recorridos dentro del centro escolar.
- Colaborar con el equipo directivo para que la información del citado protocolo de inicio y de toda la normativa publicada posteriormente por las autoridades educativas y sanitarias llegue de manera fehaciente al personal del centro y a las familias.
- Servir de contacto permanente con el equipo COVID 19 de la Dirección Provincial de Educación, mediante un responsable del equipo designado al efecto por la dirección del centro.
- Comunicar los casos sospechosos a las familias y, en su caso, al 112.
- Vigilar que exista suficiente cantidad de material de protección (mascarillas, geles, papeleras con tapa, batas desechables, pañuelos desechables, etc.) en el centro.

- Supervisar el buen uso de las mascarillas y resto de material de protección por parte de alumnos y personal del centro.
- Vigilar, en colaboración con el profesorado y el personal de administración y servicios, el uso correcto de los elementos comunes, como por ejemplo, los aseos.

### **3. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, MEDIDAS DE PREVENCIÓN, DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS**

Como parte fundamental de las medidas preventivas para este curso escolar se encuentra la formación e información de los distintos protocolos de actuación y medidas de prevención a todos los miembros de la comunidad educativa.

Previo al inicio del curso escolar se impartirá formación al personal docente sobre medidas de prevención COVID-19.

Igualmente, antes del comienzo de las clases, el Centro informará a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud a través las reuniones de inicio de curso, de la página WEB, RRSS, circulares, correo electrónico,...

Los alumnos recibirán a lo largo del curso escolar, tal y como se recoge en el Plan de Acción Tutorial 20/21, información/formación para concienciar y sensibilizar sobre la importancia de seguir las pautas preventivas que indican las autoridades sanitarias, a través de las tutorías y/o talleres impartidos por profesionales sanitarios.

Las medidas tomadas irán encaminadas a cumplir con las tres premisas fundamentales de prevención ante el COVID-19:

#### **1. Mantener la distancia de seguridad de 1.5m.**

Se establecerán itinerarios así como accesos de entrada y salida diferenciados.

En todos los espacios del Centro se establecerán puestos fijos para cada alumno garantizando la distancia mínima interpersonal.

#### **2. Uso obligatorio de mascarilla.**

El Centro facilitará mascarillas higiénicas al equipo docente.

El alumnado deberá traer la mascarilla homologada de casa y ésta deberá renovarse cada 4 horas. Por lo que el alumno deberá traer diariamente la puesta y una de repuesto.

En caso de alguna sospecha de infección por COVID-19 el Centro, en el aula COVID, dispone de mascarillas quirúrgicas que deberán proporcionarse si se detecta un caso sospechoso, según los síntomas que se detallan en el presente documento más adelante.

### **3. Lavado recurrente de manos.**

Se han dispuesto dispensadores de **gel hidroalcohólico** en todos los accesos, así como en aulas y talleres, y será obligatorio su uso al entrar y salir de cada uno de los espacios.

Además, en los baños se asegurará el suministro de jabón de manos y papel.

Se dispondrán **alfombras desinfectantes** en todos los accesos.

A lo largo de todo el Centro Educativo se colocarán **infografías, cartelería y señalización** varia que recuerde esos tres aspectos importantes para garantizar la seguridad en todos los espacios.

Se trabajará para conseguir grupos estables que permitan un seguimiento y control en caso de detectar algún caso de infección por COVID-19.

#### **3.1. ORGANIZACIÓN DE ACCESOS**

La llegada de los alumnos se organizará y controlará en los respectivos aparcamientos del Centro.

En ellos se delimitarán zonas para la recepción de los distintos grupos, donde se formarán filas ordenadas.

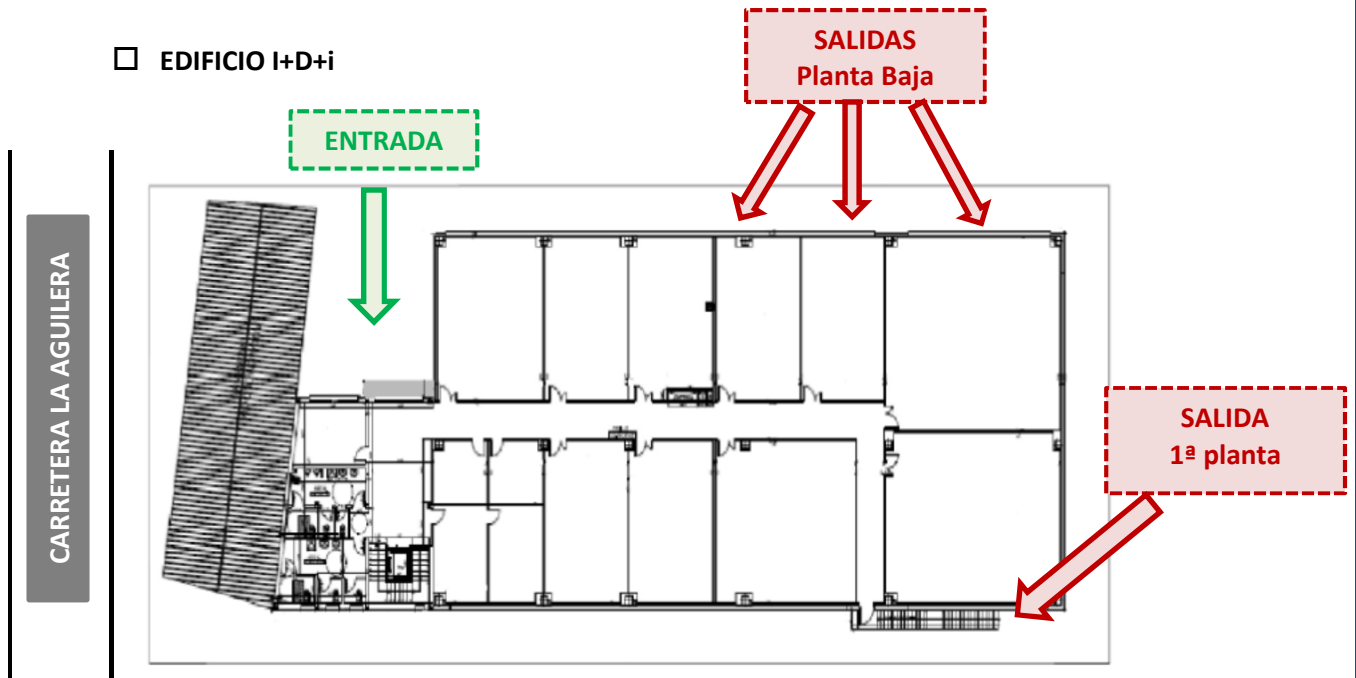
A los alumnos que hacen uso del servicio de autobús se les asignará un puesto fijo. La bajada del autobús se realizará de forma ordenada\* y cada alumno se situará en la zona del parking asignada al grupo que le corresponda.

*\*La salida del autobús se hará únicamente por la puerta delantera, comenzando a descender del mismo los puestos más próximos a la puerta.*

Previo al acceso al Centro, se tomará la temperatura a todos los alumnos y se procederá al lavado de manos con gel hidroalcohólico.

En los días de lluvia, los estudiantes entrarán directamente al aula y será allí donde se les tome la temperatura.





#### **ACCESOS PARA TODO EL PERSONAL**

**Acceso de entrada:** de forma ordenada, y única y exclusivamente por la puerta principal.

**Orden establecido de entrada:**

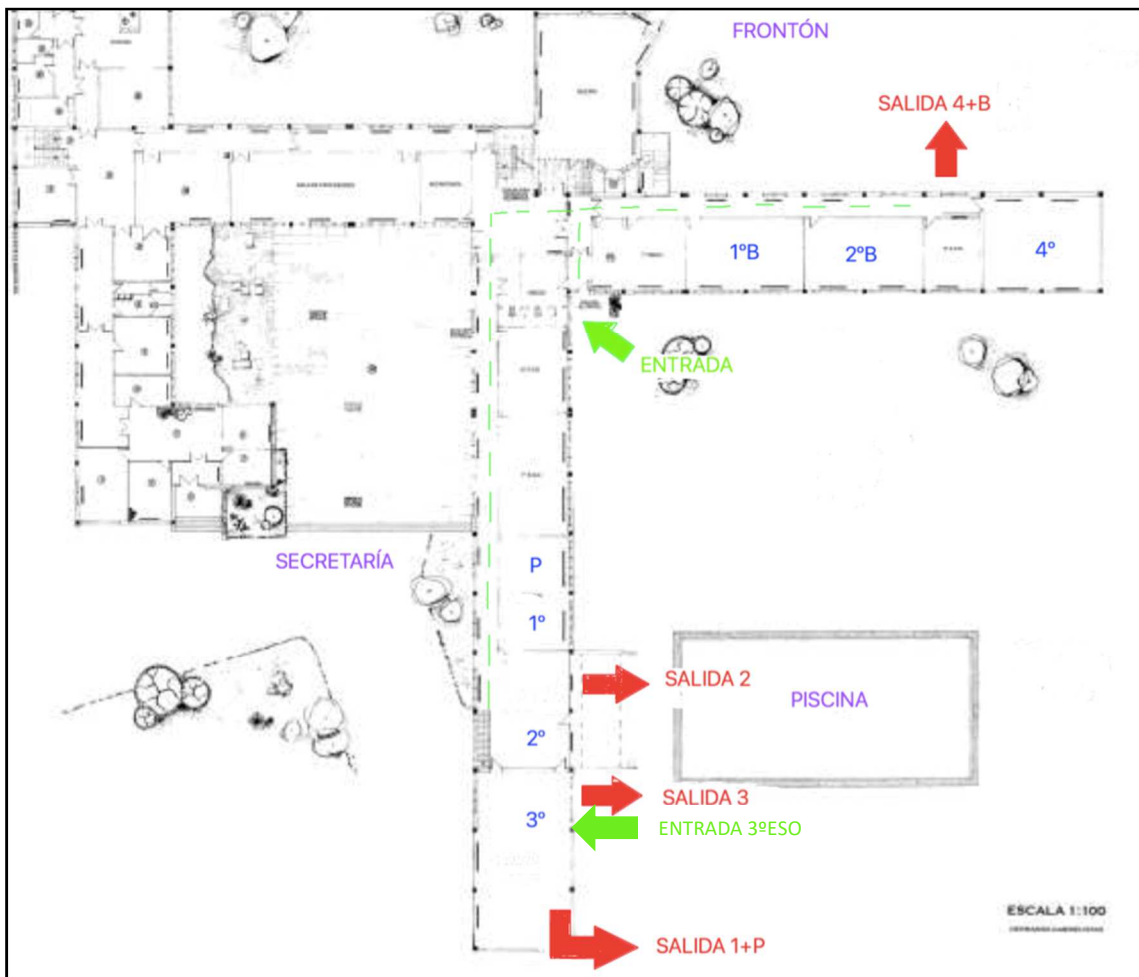
Por la mañana: 1º de FP Básica, 2º FP Básica.

Por la tarde: 1º GM Soldadura, 2ºGM Soldadura, Técnico Deportivo.

**Acceso de salida:** en la planta baja la salida será por los accesos de los talleres. En la primera planta la salida se efectuará por la salida de emergencia.

**Orden establecido de salida:** se aplicará el mismo orden que para la entrada.

□ COLEGIO



**ACCESOS ALUMNOS**

**Acceso de entrada:** de forma ordenada, y única y exclusivamente por la puerta de entrada de la piscina.

**Orden establecido de entrada:**

Por la mañana: EPO, 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º, 2º BACH.

3º ESO entrarán por la puerta de su propio aula.

Por la tarde: 1º GM Aceites, 1ºGS Vitivinicultura, 2ºGM Aceites, 2ºGS Vitivinicultura.

**Acceso de salida:** Habrá cuatro puertas de salida, tres que dan acceso a la piscina y otra que da acceso al frontón.

**Orden establecido de salida:**

- 2º y 3º de la ESO saldrán hacia la piscina por la puerta de su propio aula.
- 1º ESO y EPO saldrán por la salida de la sala de juegos en ese orden.

Los grupos que saldrán por la salida que da al frontón en el orden de proximidad a la puerta serán:

- 4º ESO, 2º BACH, 1º BACH.
- 1º GS VITIVINICULTURA y 1º GM ACEITES: por orden de proximidad a la salida.

Los grupos que saldrán por la salida que da a la piscina en el orden de proximidad a la puerta serán:

- 2º GS VITIVINICULTURA y 2º GM ACEITES: por orden de proximidad a la salida.

### **ACCESOS PROFESORES Y FAMILIAS**

**Acceso de entrada y salida:** puerta de acceso a la Secretaría.

#### **BODEGA**

**Acceso de entrada y salida:** puerta de acceso a la Bodega.

### **ACCESO AL CENTRO DE PERSONAS AJENAS**

Toda visita/tutoría/entrevista deberá ser **previamente concertada**. Se dispondrá de un cuadrante en la Secretaría del Centro para reservar la Sala de Visitas.

Las **tutorías se harán preferentemente vía telefónica**. Si de forma excepcional fuese necesario mantener una tutoría presencial, el tutor atendiendo a la disponibilidad de la Sala de Visitas dará cita a la familia del alumno y lo notificará en la Secretaría del Centro para reservar la sala.

En la Sala de Visitas se dispondrá un **libro para el Registro de Visitas** donde quedará reflejada la fecha, nombre, apellidos y teléfono de las personas que visitan el Centro.

La sala deberá ser desinfectada y ventilada tras su uso.

#### **A TENER EN CUENTA:**

- Para todos los espacios se cumplirá la norma de desplazarse por la DERECHA.
- En todo momento, tanto al entrar como al salir, el grupo de alumnos estará acompañado por un profesor.

- En caso de tener que ir a Secretaría a realizar trámites administrativos se accederá a la misma desde el exterior, se respetará el aforo máximo establecido en 2 personas en el vestíbulo. Esperando fuera y respetando siempre la distancia mínima interpersonal.

### 3.2. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

#### AULAS COLEGIO

GRUPO	AULA
5º-6º PRIMARIA	Fr. Hubert
1ºESO	Fr. Martial
2ºESO	Fr. Jean Friant
3ºESO	Br. John Kallarackal
4ºESO	Fr. Romain Landry
1ºBACHILLERATO	Fr. Sebastien
2ºBACHILLERATO	Fr. Jean Bulteau
BACHILLERATO AMERICANO	Fr. Eugéne Marie
1ºGM ACEITES	Fr. Sebastien
2ºGM ACEITES	Fr. Simeon
1ºGS VITIVINICULTURA	Fr. Jean Bulteau
2ºGS VITIVINICULTURA	Fr. Gabriel Marie
AULA COVID	Fr. Augustin

Se utilizarán como **aulas específicas o de desdoble**:

- Fr. Gabriel Marie
- Fr. Simeon
- Fr. Anastase

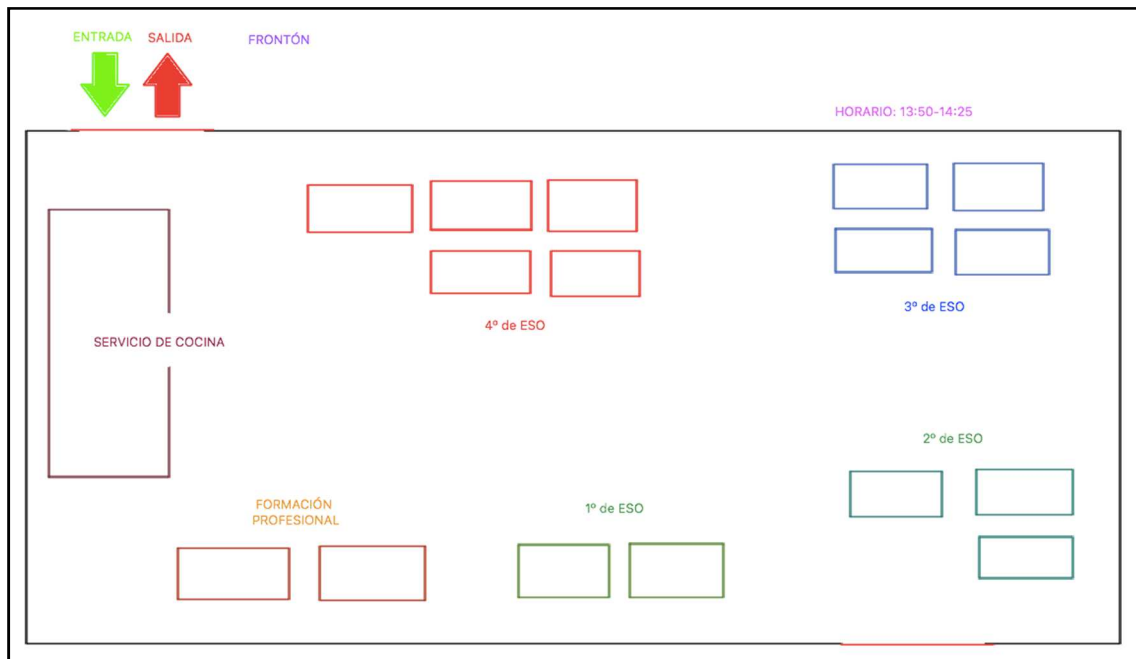
#### AULAS I+D+i

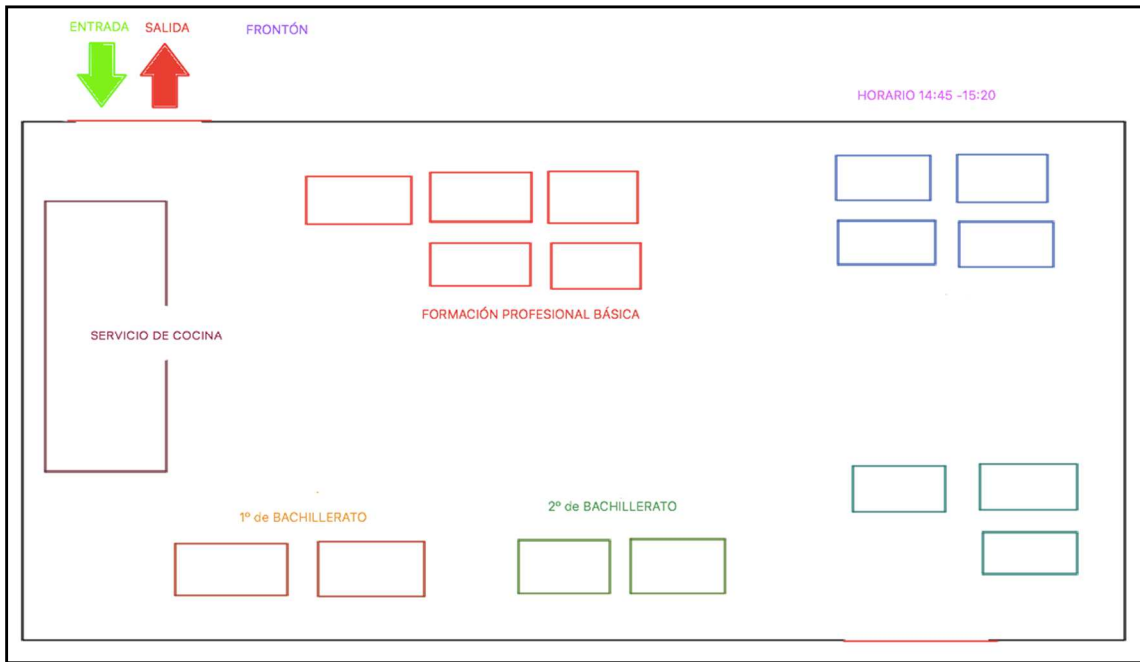
GRUPO	AULA
1º FP BÁSICA	Barcelona
2º FP BÁSICA	Viladecans
1º GM SOLDADURA	San Adrián
2º GM SOLDADURA	Madrid

#### PATIOS

GRUPO	AREA DE RECREO ASIGNADA
5º Y 6º PRIMARIA	Zona Piscina
1º ESO	Cancha Voleivol
2º ESO	Campo de Fútbol 7
3º ESO	Frontón
4º ESO	Cancha de Fútbol Sala
GRUPO	AREA DE RECREO ASIGNADA
1º BACH	Cancha de Tenis
2º BACH	Aparcamiento Colegio
1º FP BÁSICA	Aparcamiento I+D+i
2º FP BÁSICA	Aparcamiento I+D+i
1º GM SOLDADURA	Aparcamiento I+D+i
2º GM SOLDADURA	Aparcamiento I+D+i
1º GM ACEITES	Cancha baloncesto
2º GM ACEITES	Zona Piscina
1º GS VITIVINICULTURA	Zona asadero
2º GS VITIVINCULTURA	Aparcamiento Colegio

COMEDOR





La entrada y la salida al comedor se hará desde la puerta exterior próxima al frontón según el siguiente orden y horario:

**TURNO 13:50h.**

- 4º ESO
- 2º ESO
- 3º ESO
- 1º ESO
- Residentes Ciclos Formativos

5º y 6º PRIMARIA: comerá en su aula acompañados por un profesor del Centro.

**TURNO 14:45h.**

Bachillerato y F.P. Básica

**SALAS DE PROFESORES**

ESPACIO	PROFESORES
<b>SALA DE PROFESORES I+D+i</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daniel Cebrian</li> <li>• Alicia Contreras</li> <li>• Antonio Almendáriz</li> <li>• Ismael Martínez</li> <li>• Eduardo Martínez</li> <li>• Iván Fernández</li> </ul>
<b>SALA DE PROFESORES COLEGIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leticia García</li> <li>• Isabel González</li> <li>• Pilar Fernandez</li> <li>• Esperanza Cebas</li> <li>• Alberto Prado</li> <li>• Patricia Alcolado</li> <li>• Alicia Vitores</li> <li>• Rubén Galán</li> <li>• José Antonio Higelmo</li> </ul>
<b>SALA DEL SILENCIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pablo García</li> <li>• Arturo Espinosa</li> <li>• Borja Mendive</li> <li>• Josué Gallego</li> </ul>
<b>SALA ANEXA AL SILENCIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Caminero</li> <li>• Elisa Martín</li> <li>• Saúl Alvarez</li> </ul>

**3.3. USO DE LOS BAÑOS**

El acceso a los baños se realizará siempre por el exterior, excepto los grupos de Primaria y 1º de ESO que lo podrán hacer por el interior, con el permiso del profesor de aula.

El aforo máximo para cada uno de los aseos está señalizado.

El uso del baño no estará restringido, pero sí controlado por personal del Centro.

Se designará al menos un profesor por aseo en los momentos de mayor afluencia como son los recreos.

No estará permitido beber agua directamente del grifo.

Será obligatorio el lavado de manos.

### 3.4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

CONCEPTOS A TENER EN CUENTA:

**Síntomas compatibles con el COVID 19:** son síntomas la infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre (a partir de 37,5º), tos o sensación de falta de aire.

Otros síntomas como la odinofagia (dolor de garganta), anosmia (pérdida de olfato), ageusia (pérdida del gusto), dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección según criterio clínico.

**Contacto estrecho:** se considerará contacto estrecho a cualquier persona que haya compartido espacio con el caso confirmado a una distancia <1,5 metros alrededor del caso sin haber utilizado la mascarilla, durante más de 15 minutos acumulados a lo largo de la jornada.

NO PUEDEN ACUDIR al Centro:

- Los escolares, docentes y trabajadores que tengan algún síntoma compatible con COVID-19.
- Las personas que estén en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19.
- Las personas que estén en cuarentena por haber sido contactos de un caso positivo de COVID-19.
- Toda persona que tenga o haya tenido síntomas compatibles con COVID-19 y esté a la espera de la realización de la prueba o de su resultado.

### ACTUACIÓN INICIAL EN CENTRO EDUCATIVO

1.- El alumnado que presente síntomas en horario lectivo de COVID 19 será acompañado por personal del Centro al aula COVID y se le pondrá una mascarilla quirúrgica si no la lleva.

La persona que acompañe al caso sospechoso deberá llevar el equipo de protección individual adecuado:

- Mascarilla quirúrgica, si la persona con síntomas la lleva.
- Mascarilla FFP2 sin válvula, si la persona con síntomas no se puede poner una mascarilla quirúrgica (niños menores de 6 años, personas con problemas respiratorios, que tengan dificultad para quitarse la mascarilla por sí solas o que tienen alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización), además de una pantalla facial y una bata desechable.



La Sala COVID será de uso individual con ventilación adecuada con papelera de pedal con bolsa y pañuelos desechables. Será limpiada y desinfectada tras su uso.

2.- La persona que acompaña al caso sospechoso contactará de manera inmediata con el responsable COVID asignado por el Centro Educativo. En el caso de gravedad lo primero será avisar al 112 antes que al responsable.

3.- El responsable COVID del centro se pondrá en contacto con el equipo COVID 19 de la DPE y le indicará nombre y apellidos del alumno y un número de teléfono de contacto de la familia, así como el centro en el que se encuentra y un número de teléfono de contacto del mismo y el centro de salud al que pertenece (si conoce ese dato). En el momento se avisará a los progenitores del alumno para informarles de la situación.

El alumno deberá estar aislado en su domicilio hasta disponer del resultado de las pruebas diagnósticas.

Si el alumno es menor de edad el equipo COVID del Centro contactará con la familia o tutores legales para que acuda al Centro para su recogida.

Serán los padres/familia o tutores legales quienes contactarán con su Centro de salud vía telefónica en ningún momento deberán acudir presencialmente al mismo.

4.- El equipo COVID 19 de la DPE son los encargados de avisar al servicio de prevención para que realicen la toma de muestras para diagnóstico e indicará al Centro dónde se le realizará la toma de muestras.

#### **SI EL RESULTADO DE LA PRUEBA ES NEGATIVO...**

La persona se reincorporará con normalidad a la actividad escolar si su situación clínica se lo permite.

#### **SI EL RESULTADO DE LA PRUEBA ES POSITIVO...**

La comunicación la realizará la Dirección Provincial a Epidemiología y enviará la información para identificación del caso y contactos estrechos en el ámbito escolar que debe hacer el Centro Educativo.